En sesión celebrada el día 17 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre estrategias y medidas para impulsar el transporte ferroviario de personas y mercancías, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, parlamentaria del GPM Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada, en sesión del próximo Pleno de este Parlamento.

En los últimos tiempos mucho se está debatiendo y discutiendo sobre la transición ecológica, y sobre su objetivo de descarbonización de la economía española para el año 2050 cumpliendo así los compromisos adquiridos frente a la UE y en el Acuerdo de París.

Al hilo de la materialización de la transición ecológica, un cambio en el sistema de movilidad se antoja imprescindible. Frente a un modelo de transporte individualista e individualizado de personas en el que se prima el coche particular, con el consiguiente consumo de combustibles y generación de contaminación, la apuesta por el transporte colectivo de personas es fundamental. De igual manera, en el transporte de mercancías hay que apostar por modelos menos contaminantes como por ejemplo el ferrocarril.

El modelo de transporte de mercancías y de pasajeros no hay que entenderlo como el mero medio por el cual se realiza el traslado en sí, sino también como un instrumento vertebrador de territorios social y económicamente.

Conectar adecuadamente por ferrocarril las industrias navarras con el conjunto del mercado europeo es fundamental, para favorecer así las exportaciones de nuestros productos a nuestros potenciales clientes. De igual manera, conectar las distintas comarcas de nuestra comunidad con un servicio ferroviario social y sostenible es imprescindible para favorecer la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos y ciudadanas de Navarra, y para combatir también el peligroso fenómeno de la despoblación rural.

En definitiva, el apostar hoy en día por un modelo de transporte ferroviario social y sostenible, de personas y mercancías, es una necesidad acuciante. Frente a modelos megalómanos de alta velocidad, Navarra necesita hoy en día un tren vertebrador del territorio, que acerque y conecte a los y las navarras de los pueblos y ciudades de toda la Comunidad, y que trasporte los productos y mercancías de nuestras industrias más allá de nuestras fronteras.

¿Qué previsión de estrategias y medidas tiene previsto implementar la Consejería de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para impulsar el transporte ferroviario de personas y mercancías?

Pamplona-Iruña, a 13 de mayo de 2021.

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero